Factura de venta No.

ELECTRIFICADORA DEL CAQUETÁ S.A.

NIT. 891.190.127-3 000232779722





No. de cuenta 205424587

Electro							SC-7246-1			Para cualquier consulta o pago electrónico		
Caquetá				cturado		Fech	a facturada	Fecha	límite pago		Fecha de suspensió	n
		01-08-2023 a 31-08-2023				7-sep-23		18-sep-23		19-sep-23		
Nombre y Apellidos					No. c	le Identidad		Dirección		Nivel de tensión		
		MERCIC		ORENCIA		891190012-5			.E 17 9 ESQ 7 A	GOSTO	DSTO PRIMARIA	
Clase de servi	Estrato				Ruta		Municipio			Ubicación		
Comercial		Autogenerador				065-00000162000		Florencia		Urbano		
Cód. transformador		Cód. circuito Grupo calidad			idad	Serie contador		Marca		Carga		
6109		20003				83877942		ISKRA			15	
Vr. Compensa	oión	DIUG		DIU								
vi. Compensa	CIOII	JUL-		סוט		FIUG FI	о пс	VC	Dι	%	CEC	
1		JUL-				F t	0			0(4)		
Lectura actu	ıaı		Lectur	ra anterior		Factor	Consu	mo	ı	Coai	go observación	
	2 501			0		220	0			T	oma Exitosa	
	3,581			0		220 220	575	.		Toma Exitosa		
S 2	26,164	0			, 220 5.		0		TOTTIA EXILOSA			
Cooto prostos	ián –		مرتفارا ا	oo Consum								
Costo prestac		A # -		nos Consum		140	$VE_{i,j,n,f} = (Exp1_{i,j})$	$j,n,f-1 - Imp_{i,j}$	$_{j,n,f-1}$) * $CUv_{n,m,i,j}$ -	$[Exp1_{i,j,n,f-1} * C$	$[v_{m,i,j}] + \sum_{h=hx,hx+1,\dots,H} Exp2_{h,i,j,n,f}$	$-1 * PB_{h,f-1}$
	CUF=	Año	Mes	Activa	Reacti	va						
365,21 46,96		2023	JUL	4111	0		Datos valoración	exceden	te AGPE	Costo del s	Liquidación consum servicio	3.843.01°
157,40			Ö	Datos valoración					ontribución 20%	768.603		
13,79		2023	MAY	5991	0	Impor	tación Kwh			Vr. Energía		4.611.61
25,05		2023	ABR	7907	0	Expor	tación Kwh		1918,40		Liquidación AGPE	
v 107,72		2023	MAR	7561	0	Consu	ımo facturable kwh		5756,08	a. Consum	o facturable \$	4.611.61
f		2023	FEB	4727	0	Credit	os de energía Kwh		1918,40	b. Costo co	omercialización (Cv) \$	206.64
Kw (CUV+CUF)	716,13	Saldo	o acum	ulado de ex	cedente	es Costo	comercialización (Cv) \$	107,72	c. Exceden	tes pagados (PB)\$	-
				0		Costo	unitario (CU) \$		667,65	Total Valor	ración AGPE=	4.818.26
							Cartera					
Capital		Interés-Mora				Interés acumulado		N	Meses de atraso		Saldo	
0									0		0	
							Financiación					
Valor		No. Cuotas				Valor cuota		Cuotas pendientes		ites	Saldo pendiente	
						Liquidad	ión factura de er	iergía				
aldo acumulado		edentes	3				0					
alor Factura Per	riodo					4.611.						
Aprox. Res.Creg 108						2						
Energia Autogenerador					206.648							
APORTE DPTO DE LA GUAJIRA				5.00			000					
ALOR A PAGA	\R										\$	4.823.26
							ación factura de a					
				SERVINTE	GRAL S.A	ESP NIT 82	20002229-2 / CRA 7	' N° 17-15E	B / Siete de ago	sto		
FT							TAFNA					
VNA							FCS					
BA							CVA					
RBI							DEVOLUCIÓ	IN				
ALOR A PAGA	D											\$ 336.86
ALUK A FAGA			_		Lig	uidación fa	ctura de alumbra	ado públi	co			Ų JJU.00
rifa aprobada segúr	a acuerdo	N° Agua	rdo Mpol	N° 2021019 20	•	and dioloni 16	lotara de alambia	<u> </u>		00: Cro 12 (Calle 15 Esquina	
							(-1		<u> </u>		Dane 10 Loyulla	A 470 55
n base clausula 25	paragrafo	o 4 de CCU	:		nterés:	V	/alor a pagar alur	nprado p	ublico e inter	eses		\$ 178.55

No pagar antes del vcto genera suspensión. Procede reposición ante empresa en subsidio y apelación ante la SSPD en los 5 días hábiles siguientes

Valor Total

\$5.338.680



SOMOS AUTORETENEDORES - RESOLUCIÓN 0547 DEL 25-01-02 SEGÚN ART. 1 SOBRE TODOS LOS INGRESOS

CAMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA

(415)7709998008083(8020)0205424587(3900)00053338680

Señor cajero por favor dejar libre de sellos el frente de esta factura

Municipio 891190012-5 Florencia 000232779722 No. de factura Energía \$ 4.823.264 \$ 336.861 Aseo Alumbrado público \$178.555 \$ 5.338.680 Valor a pagar



Clientes a los cuales se les factura el servicio de aseo o alumbrado público

- *Los reclamos por el servicio de aseo se deben realizar en la empresa de aseo.
- *Los reclamos de Alumbrado Público se deben realizar en la Alcaldía Municipal.

Conforme al artículo 147 de la ley 142 de 1994, el servicio público de aseo y demás servicios de saneamiento básico, no podrán cancelarse independientemente de los demás servicios facturados, salvo que exista prueba de petición, queja o recurso ante la entidad prestadora del servicio.



Puntos autorizados para pagos

Bancos por ventanilla

Ultrahuilca, Banco Caja Social, Banco de Bogotá (Solo municipios), Banco Occidente, Davivienda, Bancoomeva, Banco Compartir, Cooperativa Juriscoop Otros puntos de pago

Baloto convenio 951701, Éxito, Efecty, Sitio web www.electrocagueta.com.co

Ahorremos energía

- 1. Sustituye tu refrigerador viejo (de más de 10 años) de alto consumo eléctrico, por uno moderno de bajo consumo (consume 1/3 parte electricidad).
- 2. Utiliza lo más posible la luz natural, abre cortinas y coloca tragaluces.
- 3. Usa la lavadora llena; ahorrarás agua y electricidad.
- 4. Descongela tu refrigerador: la escarcha crea un aislamiento que puede acarrear un 20% extra de consumo eléctrico.
- 5. Usa focos de bajo consumo; ahorrarás hasta un 75% de energía.
- 6. Mantén las puertas de los refrigeradores cerradas y asegúrate que selle herméticamente.
- 7. Apaga tu computador si no lo estás utilizando: un aparato en posición de espera puede representar hasta un 70% de consumo diario.
- 8. Desconecta todos los aparatos eléctricos que no estés utilizando, al estar conectados consumen energía (aunque no estén encendidos).

"AVISO PREVIO DE SUSPENSIÓN DEL SERVICIO POR NO PAGO: Si Ud. Es Usuario No Residencial o Residencial que no canceló la factura anterior de energía, se le informa que el no pago de esta factura dentro del plazo señalado (...) constituye un incumplimiento al Contrato de Condiciones Uniformes, lo que dará lugar a la suspensión del servicio por falta de pago oportuno. (...) Contra este acto podrá interponer el recurso de reposición ante la empresa y en subsidio el de apelación ante la Superintendencia dentro de los cinco días siguientes a la entrega de esta factura (...)".

Señor usuario: Para responder los eventuales daños sobre sus electrodomésticos, por causas inherentes a la prestación del servicio, su acometida e instalaciones deberán cumplir, lo que, para el efecto, establece el Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas – RETIE (Resolución 90708 del 30 de Agosto de 2013).

Si tiene dudas sobre el personal que realiza la revisión en su vivienda, por favor confirme la identidad del técnico electricista, llamando a nuestro Contact Center 3502118707



Generadores de desarrollo

Carrera 1 No. 35-99 BR El Cunduy - Florencia Caquetá
PBX: (608) 436 6400 – FAX: (608) 436 6414 Reporte de fallas (608) 436 6400
Reclamos (608) 434 4440 – 3502118707 Rconx WhatsApp 3174474437
www.electrocaqueta.com.co